



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

26/05/2010

Presentes: Dres. David González, Carmen Rossini, Sonia Rodríguez, Ana Rey, Dinorah Gambino, Lic. Lorena Martínez

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba con modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Acta de defensa de tesis de Doctorado del Lic. Ignacio Carrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

2

Solicitud del Dr. Patrick Moyna para la renovación del contrato de Jaime

Franco como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de Jaime Franco en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 6.238 (pesos uruguayos seis mil doscientos treinta y ocho), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de junio de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 sub grupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

3

Solicitud de la Dra. Carmen Rossini para la renovación del contrato de María Laura Umpiérrez como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de María Laura Umpiérrez en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo de \$ 8.478 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos setenta y ocho), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1º de junio de 2010. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 sub grupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

4

Solicitud presentada por los Dres. Hugo Cerecetto y Mercedes González para la aprobación del tribunal que entenderá en la defensa de tesis de Doctorado en Química de la Lic. Alicia Merlino.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud de los Dres. Cerecetto y González y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado de la Lic. Merlino. El mismo estará integrado por los Dres. Juan Antonio Páez, Albertina Moglioni y Pietro Fagiolino, junto a los directores de tesis.

(unanimidad 6/6)

5

Propuesta de actividades de apoyo a la enseñanza para ser presentada ante la Comisión Directiva.

Resolución: Se aprueba la propuesta presentada y se eleva a la Comisión Directiva para su consideración.

(unanimidad 6/6)

Informe anual 2009.

Resolución: Se aprueba el informe y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

7

Comentarios de los evaluadores designados para evaluar las recusaciones presentadas por los Dres. Fernanda Cerdá, Pablo Denis, Claudia Etchebehere, Fernando Ferreira, Iván Jachmanián, Graciela Mahler, María Julia Pianzola y Gloria Serra.

Resolución: Se toma conocimiento de los comentarios presentados por los evaluadores y se resuelve dar difusión entre los interesados.

(unanimidad 6/6)

8

Nota presentada por la Dra. Sonia Rodríguez solicitando la modificación de la ficha de inscripción de la estudiante de Doctorado Paola Panizza.

Resolución: Se resuelve aceptar la dirección de la tesis de Doctorado de la Mag. Panizza por las Dras. Sonia Rodríguez y Pilar Díaz, ya que la Dra. Rodríguez cumple con probados antecedentes en la formación de recursos humanos.

(unanimidad 6/6)

9

Se retira la Dra. Sonia Rodríguez y la Lic. Lorena Martínez.

10

Presupuesto 2010.

Resolución: A pesar de que el presupuesto para el año en curso no ha sido aprobado aún en la Comisión Directiva, se resuelve mantener el monto de la alícuota por investigador otorgada año pasado (\$ 30.000). Por lo tanto, se asignan \$ 20.000 que se suman a los \$ 10.000 asignados como

adelanto en la sesión del 5 de marzo de 2010.

(unanimidad 4/4)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1

Programa de apoyo a la inserción de científicos procedentes del exterior.

2

Asignación de alícuotas para estudiantes del Programa.

IV VARIOS
